



## INFORME FINAL DE AUDITORIA

Proyecto N° 3.07.02.04

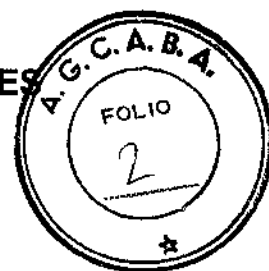
Gestión del Programa Materno  
Infanto Juvenil en el Hospital  
General de Agudos "Donación  
Francisco Santojanni" (SUS III)

Subproyecto 01: Relevamiento  
de las áreas vinculadas al  
Programa Materno Infanto  
Juvenil en el Hospital Santojanni

PERIODO: 2000/2001

Buenos Aires, agosto de 2003

**AUDITORIA GENERAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**



**PRESIDENTE**

**LIC. MATÍAS BARROETAVEÑA**

**AUDITORES GENERALES**

**DRA. ALICIA M.J. BOERO**

**DR. VICENTE M. BRUSCA**

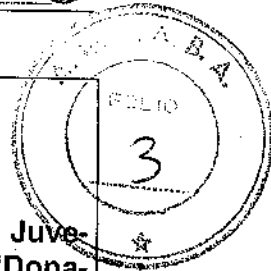
**DR. RUBÉN A. CAMPOS**

**DR. NICOLÁS CORRADINI**

**LIC. JOSÉ LUIS GIUSTI**

**LIC. JOSEFA A. PRADA**

**Av. Corrientes 640 piso 5° Capital Federal**



**CÓDIGO DEL PROYECTO** 3.07.02.04

**NOMBRE DEL PROYECTO** Gestión del Programa Materno Infante Juvenil en el Hospital General de Agudos "Donación Francisco Santojanni" (SUS III)

**SUB PROYECTO 01:** Relevamiento de las áreas vinculadas al Programa Materno Infante Juvenil en el Hospital Santojanni.

**PERÍODO BAJO EXAMEN** 2.000 / 2.001

**FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:** 6 de junio de 2003

**EQUIPO DESIGNADO**

|                           |                        |
|---------------------------|------------------------|
| <b>Supervisor</b>         | Lef, Mario Eduardo     |
| <b>Auditores de campo</b> | Grieco, Alberto        |
|                           | Bentancourt, Marcos    |
|                           | Marcos, Adolfo         |
|                           | Luteral, Patricio      |
|                           | Becerra Ojeda, Mario W |

**OBJETIVO:** Obtención de información de base para la realización de la auditoría de gestión.



## INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Proyecto: 3.07.02.04

Subproyecto 01: Relevamiento de las áreas vinculadas al Programa Materno Infanto Juvenil en el Hospital Santojanni (SUS III)

Sra. Presidente  
Legislatura de la Ciudad  
Autónoma de Buenos Aires  
Lic. María Cecilia Felgueras:  
S / D

En uso de las facultades conferidas por la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (artículo 135), la Ley 70 (artículos 131, 132 y 136) y la Resolución N° 62/2001 de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, esta Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires procedió a efectuar un examen en el ámbito del Hospital General de Agudos "Donación Francisco Santojanni", dependiente de la Secretaría de Salud, con el objeto detallado en el apartado I siguiente.

## I) OBJETO

Recopilación y análisis de información relativa a operaciones, mecanismos de control y gestión del Programa Materno Infanto Juvenil en el Hospital General de Agudos "Donación Francisco Santojanni", por el período 2000/2001.

## II) ALCANCE DEL EXAMEN

El examen se realizó de conformidad con las Normas de Auditoría Externa de la Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires aprobadas por la Ley 325, habiendo practicado los siguientes procedimientos:

- 1) Recopilación y análisis de la normativa vinculada al objeto del relevamiento.
- 2) Análisis de la estructura organizativa del Hospital. Comparación del organigrama vigente con el aprobado por el Dto. 5164/83 de la MCBA y modificatorios.
- 3) Análisis de información y documentación referente a dotación y distribución de recursos humanos

7

- 4) Entrevistas con Autoridades y Funcionarios de distintos niveles de la estructura del Hospital relacionados con el objeto del relevamiento
- 5) Inspección ocular de los siguientes sectores del Hospital vinculados al objeto del relevamiento, a efectos de evaluar su planta física y equipamiento.
  - a) Consultorios Externos de Obstetricia.
  - b) Centro Obstétrico (consultorio de guardia, sala de partos, quirófanos).
  - c) Unidad de Terapia Intensiva Neonatal (U.T.I.N.)
  - d) Sector de Internación de Pediatría, Consultorios Externos.
  - e) Consultorio Externo de Adolescencia.
- 6) Análisis de información y documentación referente a producción de los servicios.

El trabajo de campo finalizó el 29 de marzo de 2002

### III) LIMITACIONES AL ALCANCE

Durante el trabajo de campo del equipo de auditores se estuvieron desarrollando en el Hospital Santojanni las obras previstas por el PRESSAL (Programa de Reforma del Sector Salud). Dado que dichas obras tienen una prolongación significativa en el tiempo (su inauguración se prevé para fines de 2002) afectando la gestión y producción de los sectores y servicios involucrados <sup>1</sup>, se decidió limitar el alcance de las tareas de Relevamiento a lo explicitado en este informe, y postergar la realización de procedimientos para la auditoría de gestión.

### IV) RELEVAMIENTO

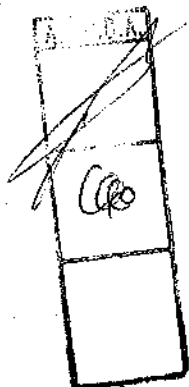
Los resultados del relevamiento practicado se describen en el orden siguiente:

IV.1) Información general del Hospital: Introducción - Área programática. Centros de Salud y Acción Comunitaria - Estructura organizativa - Cuerpos consultivos y de evaluación - Recursos humanos - Planta física y situación edilicia

IV.2) Consultorios Externos: Generalidades. Producción - Sistema de admisión y registro de pacientes

IV.3) Movimiento de Internación

<sup>1</sup> En el Anexo a este Informe se adjunta evidencia fotográfica de parte de las obras, y su incidencia en la atención de pacientes en algunos servicios. Ver fotos 13 a 24



Handwritten signature.

IV.4) Departamento Materno Infanto Juvenil: Atención ambulatoria - Movimiento de internación

IV.5) Servicio de Obstetricia: Recursos humanos. Atención ambulatoria - Centro Obstétrico - Internación de Obstetricia

IV.6) Servicio de Pediatría: Recursos humanos. Atención ambulatoria - Internación Pediátrica - Hospital de Día

IV.7) Servicio de Neonatología: Recursos humanos. Atención ambulatoria - Internación de Neonatología

IV.8) Atención de Adolescentes

#### **IV.1) INFORMACIÓN GENERAL DEL HOSPITAL**

##### **IV.1.1) Introducción**

El Hospital "Fundación Santojanni" es un Hospital General de Agudos con capacidad para 480 camas. Debido a dificultades en la terminación de las remodelaciones por el PRESSAL solamente estaban disponibles 130 camas durante el periodo de visita del equipo de auditoría.

El Hospital cuenta con las especialidades básicas y sirve de referencia para especialidades como neurocirugía, cirugía cardiovascular, oncología, cirugía plástica y máxilo-facial. La especialidad con mayor demanda en el Hospital en Internación es la Materno Infanto Juvenil.

El Hospital "Donación Francisco Santojanni" está comprendido en el Sistema Urbano de Salud III, conjuntamente con el Hospital Piñero.

##### **IV.1.2) Área programática. Centros de Salud y Acción Comunitaria**

(Jefe de Área Programática: Dr. Víctor Fryc)

Según la Ordenanza N° 43288/89 (BM 18489), la zona geográfica que abarca el Área Programática del Hospital Santojanni está delimitada por Avda. Gral. Paz, Vías del Ferrocarril Sarmiento excluidas, Donizetti, Escalada, Avda. del Trabajo (hoy Eva Perón), Larrazábal, Vías del Ferrocarril Belgrano excluidas, Escalada, Riachuelo hasta Avda. Gral. Paz.

Los cinco Centros de Salud dependientes del Área Programática del Hospital se distribuyen en zonas de riesgo bien diferenciadas:

- CESAC N° 3: S. de la Frontera 5144, Villa Lugano; inaugurado en 1974
- CESAC N° 4: J. B. Alberdi y Pilar, Mataderos; inaugurado el 11 de abril de 2001



- CESAC Nº 5: Avda. Piedrabuena 3200, Mataderos- Ocupa la planta baja y el subsuelo del edificio originalmente destinado a Hospital de Tuberculosis, siendo las condiciones de funcionalidad, trabajo, higiene y seguridad verdaderamente inhumanas. La AGCBA ha producido dos informes específicos relativos a Relevamiento y auditoría de gestión de este CESAC.
- CESAC Nº 7: Montiel y 2 de Abril, Barrio Piedrabuena, Villa Lugano; inaugurado en agosto de 1984, con cobertura de área programática (Barrio Piedrabuena) Villa INTA y B.Pirelli y zona de influencia Partido de La Matanza y Lomas de Zamora
- CESAC Nº 29: Sala San José Barrio INTA; inaugurado el 8 de septiembre de 1992

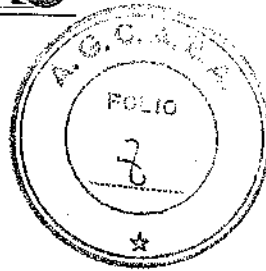
#### IV.1.3) Estructura organizativa

De acuerdo al organigrama de la Secretaría de Salud, los hospitales dependen de la Dirección General de Atención de la Salud. El cargo de mayor jerarquía del Hospital "Fundación Santojanni" es el de Director.

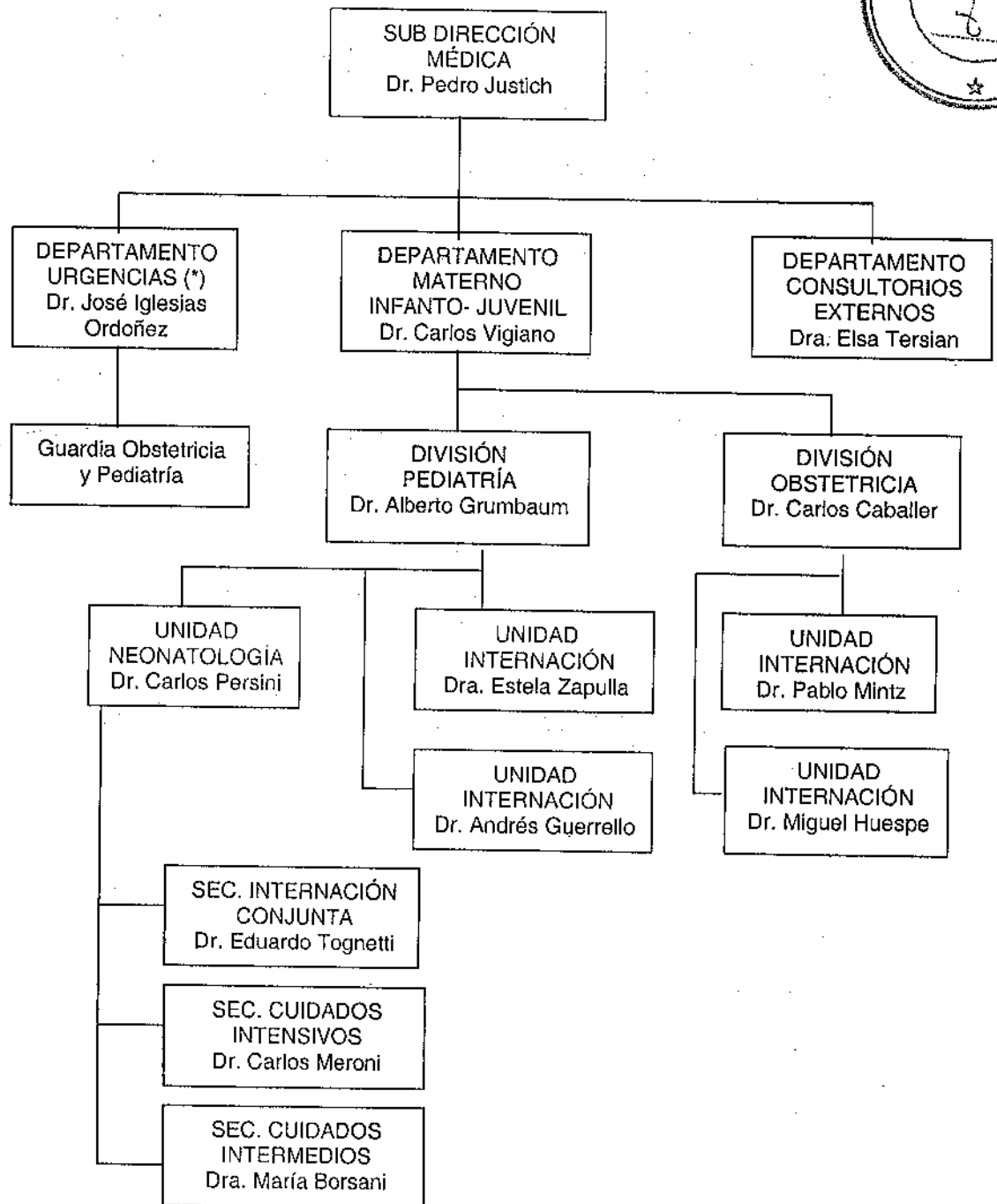
El Hospital no cuenta con estructura orgánica funcional aprobada. La Jefatura de Gobierno derogó todas las estructuras del Poder Ejecutivo a través del Decreto 12/96, manteniendo las responsabilidades vigentes y la dotación ocupada a la fecha de tal decreto hasta tanto se dicten las normas respectivas.

Actualmente existe una organización informal basada en las últimas estructuras aprobadas previamente al dictado del decreto mencionado.

El siguiente esquema muestra la estructura organizativa de los sectores del Hospital relacionados directamente con la atención materno infantil juvenil. Dicha estructura difiere de la aprobada por el Decreto 5164/83 MCBA y sus modificatorios, la cual es la última con aprobación formal en sus áreas profesional y de escalafón general.

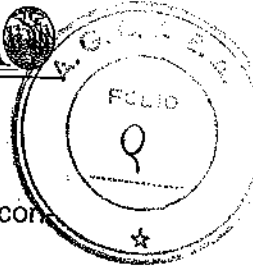


Cuadro 1. Organigrama del Dpto. Materno Infanto Juvenil



*[Handwritten signature]*

Departamento Actuaciones Colegiadas  
**INFORME FINAL**  
de la  
Auditoría Gral. de la Ciudad de Bs. As.



#### IV.1.4) Cuerpos consultivos y de evaluación

En el Hospital Santojanni funcionan los siguientes comités, comisiones y consejos:

- Comisión de Evaluación y Gestión Hospitalaria (CEGH): Creada por Res. 356/96 (Secretaría de Salud) para todos los efectores del sistema de salud de pendiente de la Secretaría. Integrantes la Comisión los Jefes de los Departamentos Cirugía, Clínica Médica y Materno- Infanto- Juvenil, Jefes de Servicios de Guardia día Lunes, Urología, Laboratorio, Estadística, un Auditor Médico y una Asistente Social
- Consejo Asesor Técnico Administrativo (CATA): Creado por Decreto 2595/77 para todos los Hospitales, está integrado entre otros por los Jefes de los Departamentos Materno-Infanto-Juvenil y Consultorios Externos.
- Comité de Docencia e Investigación: Creado por Ord. 41823/87 y reglamentado por el Dto. 6569/87.
- Comité de Bioética: Creado por Ord. 46510/93.
- Comité de Farmacia: Creado por Resolución 1199/79 (Secretaría /Salud Pública).
- Comité de Medicina Legal
- Comité de Normas
- Comité de Historias Clínicas
- Comité de Auditoría
- Comité de Infecciones
- Comité de Gestión de Calidad
- Comisión de Racionalización del Abastecimiento (CRAIS): Creada por Disposición N°. 582 -96
- Comité de Emergencias

Departamento Actuaciones Corregidas  
**INFORME FINAL**  
 de la  
 Auditoría Gral. de la Ciudad de Bs. As.

#### IV.1.5) Recursos Humanos

La dotación total del hospital asciende a 1.634 agentes, distribuidos del siguiente modo:

**Cuadro 2. Dotación de Personal del Hospital**

| Función             | Cantidad     | %            |
|---------------------|--------------|--------------|
| Enfermería          | 406          | 24,8         |
| Técnicos            | 105          | 6,4          |
| Mantenimiento       | 125          | 7,7          |
| Administrativos     | 188          | 11,5         |
| Médicos             | 614          | 37,6         |
| Otros profesionales | 196          | 12,0         |
| <b>Total</b>        | <b>1.634</b> | <b>100,0</b> |

Fuente: Oficina de Personal del Hospital Santojanni

#### IV.1.6) Planta física y situación edilicia

El Hospital Santojanni ocupa una superficie aproximada de una manzana, con una circulación central que une dos edificios, el "Edificio viejo" y el "Edificio nuevo", con patios y jardines internos.

En general los servicios y áreas de internación se encuentran en buen estado de mantenimiento y limpieza, salvo los afectados por las obras del PRESSAL (iniciadas en junio del 2000), siendo el "Edificio nuevo" es el más afectado por las mismas.

En general se observó un buen cuidado y mantenimiento de jardines, circulaciones, baños públicos, áreas exteriores y salas de máquinas. La pintura exterior de los pabellones se encuentra en buen estado y mantenimiento de la misma.

La limpieza tanto en los jardines como en las circulaciones internas es buena.

La siguiente es una síntesis de las obras del PRESSAL

- Guardia: Remodelación integral y ampliación del servicio
- Consultorios Externos: Remodelación y ampliación de la planta de Consultorios Externos
- Centro de Diagnóstico y Tratamiento: Creación de una central de prácticas de Diagnóstico.
- Unidad de Terapia Intensiva – Intermedia: Creación de un sector de Terapia Intensiva con un total de 12 camas, y de un sector de Terapia Intermedia con un total de 8 camas.
- Unidad Coronaria: Creación de un sector de 8 camas

- Centro Quirúrgico: Creación de un Centro Quirúrgico con un total de 16 quirófanos, de los cuales 9 son para Cirugía Mayor y 2 para Cirugía Ambulatoria.
- Esterilización: Creación de un nuevo sector de Esterilización.
- Hospital de Día Clínico-Quirúrgico Polivalente: Creación de un Hospital de Día con una capacidad de dieciséis (16) camas.
- Área Administrativa: Creación de un nuevo sector administrativo, Reforma del mesón de otorgamiento de turnos y Provisión de sistema informático actualizado (hard y soft).
- Infraestructura: Provisión de aire acondicionado y bocas de gases médicos y Creación de cuatro nuevos núcleos de ascensores

## IV.2) CONSULTORIOS EXTERNOS

### IV.2.1) Generalidades. Producción

El horario de atención de consultorios externos es de 8 a 20 horas de acuerdo a lo manifestado por su jefatura, variando las horas de cumplimiento en los distintos consultorios según la especialidad

Los Consultorios Externos se encuentran en estado avanzado de remodelación lo que permitirá una mejor atención, con mayor comodidad y rapidez, tanto para los pacientes como para los profesionales.

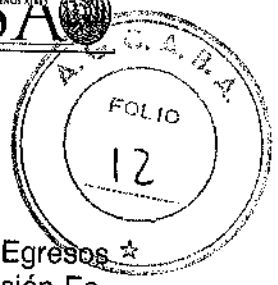
La atención total de pacientes ambulatorios durante 2000 en todas las áreas (Medicina, Cirugía y Materno-Infanto-Juvenil, Urgencias, incluyendo el rubro otras especialidades: como Salud escolar, Salud comunitaria, Epidemiología, Inmunizaciones, Médicos de cabecera, Promoción y Protección de la Salud y los CESAC) arrojó las siguientes cifras:

Cuadro 3. Producción total de los CC. EE. -2000

|                         |         |
|-------------------------|---------|
| Total de consultas      | 595.231 |
| Días de atención        | 248     |
| Promedio diario         | 2.400   |
| Consultas de 1ª vez     | 303.535 |
| Consultas ulteriores    | 266.116 |
| Interconsultas          | 25.580  |
| % de 1ª vez             | 53,3%   |
| Índice de concentración | 1,9     |

Fuente: "Movimiento Hospitalario Año 2000" de la Dirección de Estadísticas para la Salud- Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Departamento Actuaciones Colegiadas  
**INFORME FINAL**  
de la  
Auditoría Gral. de la Ciudad de Bs. As.



#### IV.2.2) Sistema de admisión y registro de pacientes

El otorgamiento de turnos está a cargo de la Sección Admisión y Egresos ("Mesón"), dependiente de la Sub-Dirección Médica, a través de la División Estadística en el ámbito del Departamento Técnico.

El horario de otorgamiento de turnos es entre las 7.00 y las 14.30 hs.

El siguiente es un resumen descriptivo del sistema de otorgamiento de turnos:

La asignación está limitada a los turnos disponibles en cada especialidad, de acuerdo a la programación efectuada, que establece en cada caso el porcentaje de turnos espontáneos diarios.

El profesional cuenta con la "planilla de turnos" en la que se detalla el número del consultorio y los pacientes a atender con sus respectivos horarios. Los espontáneos reciben el turno en el mismo día de atención por Admisión y son agregados manualmente en dicha planilla por el profesional.

Como constancia de la atención el profesional detalla en la planilla mencionada el diagnóstico o práctica efectuada, o la ausencia en su caso. La planilla es retirada periódicamente para su proceso, conjuntamente con los talones de turnos entregados por los pacientes.

El personal de Admisión confirma estadísticamente la asistencia de los pacientes. También lo puede hacer el profesional ingresando directamente al sistema la atención brindada.

El cierre estadístico se efectúa hasta el 5° día hábil después de finalizado el mes precedente. Si el profesional no envía las planillas, ni tampoco son cargadas por sistema, ese día figurará como sin producción.

La oferta profesional y las horas de consultorio se concentran en el turno matutino, con la consiguiente creación de "cuellos de botella" en la atención de los pacientes, generando una sub-utilización de las horas y espacios disponibles de consultorios externos, en el turno vespertino. Como consecuencia de la oferta disponible por parte de los profesionales y personal del hospital (laboratorio, farmacia, estudios de diagnóstico y tratamiento, entre otros), los pacientes concurren en el horario matutino, con el resultado de largas colas de espera, y baja en la calidad de atención al paciente.

El resto de las horas médicas disponibles (además de consultorio) se dedican a otras actividades: interconsultas, prácticas, conducción, docencia e investigación.

#### IV.3) MOVIMIENTO DE INTERNACIÓN

Cuadro 4. Internación total del Hospital- año 2000

|                         | Ingresos<br>+ pases | Egresos<br>+ pases | Promedio<br>camas<br>disponibles | % Camas<br>ocupadas | Promedio<br>días de<br>permanencia | Giro<br>cama | Tasa<br>de<br>mortalidad |
|-------------------------|---------------------|--------------------|----------------------------------|---------------------|------------------------------------|--------------|--------------------------|
| Pediatría               | 3.293               | 3.304              | 75,87                            | 65,60               | 5,51                               | 43,55        | 0,82                     |
| Obstetricia             | 2.591               | 2.601              | 42,66                            | 75,36               | 4,52                               | 60,96        | 0,00                     |
| Subtotal<br>Mat-Inf-Juv | 5.884               | 5.905              |                                  |                     |                                    |              |                          |
| Medicina                | 3.131               | 3.107              | 101,22                           | 93,81               | 11,19                              | 30,69        | 11,20                    |
| Cirugía                 | 4.267               | 4.293              | 140,40                           | 93,39               | 11,18                              | 30,58        | 1,75                     |
| Urgencias               | 262                 | 262                | 8,03                             | 96,12               | 10,78                              | 32,64        | 32,82                    |
| Total                   | 13.544              | 13.567             | 368,18                           | 85,75               | 9,30                               | 33,74        | 4,32                     |

Fuente: "Movimiento Hospitalario Año 2000" de la Dirección de Estadísticas para la Salud- Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Del cuadro surge que los ingresos y egresos de las especialidades del programa Materno Infante Juvenil suman aproximadamente el 43,5% del total del Hospital.

#### IV.4) DEPARTAMENTO MATERNO INFANTE JUVENIL

##### IV.4.1) Atención ambulatoria

En el cuadro siguiente se muestra la producción del Departamento Materno-Infante-Juvenil en Consultorios Externos. En ella no se encuentran incorporadas otras especialidades (Áreas de Salud escolar, Salud comunitaria, Epidemiológica, Inmunizaciones, Médicos de cabecera y los CESAC).

Cuadro 5. Consultas externas Departamento Materno-Infante-Juvenil año 2000

|                         |        |
|-------------------------|--------|
| Total de consultas      | 31.600 |
| Días de atención        | 248    |
| Promedio diario         | 127    |
| Consultas de 1ª vez     | 12.387 |
| Consultas ulteriores    | 15.530 |
| Interconsultas          | 3.683  |
| % de 1ª vez             | 44,4%  |
| Índice de concentración | 2,3    |

Fuente: "Movimiento Hospitalario Año 2000" de la Dirección de Estadísticas para la Salud- Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Los profesionales que prestan servicios en consultorios externos, reconocen una doble dependencia funcional:

- En la faz administrativa, organizativa, turnos, horarios y diagramación de agendas, del Departamento de Consultorios Externos.
- En lo atinente al tipo y calidad de prestación de servicios técnico-profesionales a los pacientes, de la respectiva jefatura del Servicio.

#### IV.4.2) Movimiento de internación

En el Cuadro 4 Internación total del Hospital- año 2000, se incluye el movimiento de internación de las especialidades de Pediatría y Tocoginecología.

#### IV.5) SERVICIO DE OBSTETRICIA

##### IV.5.1) Recursos humanos. Atención ambulatoria

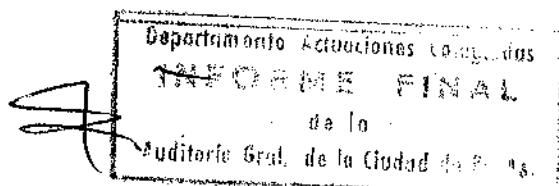
El total de horas médicas semanales disponibles asciende a 504, según la designación horaria de los profesionales. Las horas profesionales son aplicadas a la atención de pacientes ambulatorios según agenda horaria semanal matutina y vespertina y a otras actividades (internación, interconsultas, intervenciones, prácticas, conducción, docencia e investigación).

Cuadro 6. Servicio de Obstetricia -Recursos humanos, con horas semanales

|                      | Cantidad | Horas semanales |
|----------------------|----------|-----------------|
| Médicos – conducción | 3        | 90              |
| Médicos de planta    | 19       | 414             |
| Obstétricas          | 22       | 588             |
| Enfermeras           | 17       | 595             |
| Administrativos      | 2        | 48              |

Fuente: Departamento Materno Infanto Juvenil

Los médicos de planta que se hallaban realizando tareas en el servicio en el momento de la relevamiento (diciembre de 2001) eran sólo 6; los 13 restantes se encontraban con licencias (por enfermedad, vacaciones, comisiones, etc). Parte del personal con licencias ordinarias pendientes de años anteriores, fue obligado a tomarlas bajo apercibimiento de perderlas.



**Cuadro 7. Producción de consultorios externos de Obstetricia- año 2000**

|                         | Matutino | Vespertino | Alto riesgo | Total  |
|-------------------------|----------|------------|-------------|--------|
| Total de consultas      | 6.098    | 2.899      | 2.645       | 11.642 |
| Días de atención        | 248      | 248        | 248         | 248    |
| Promedio diario         | 25       | 12         | 11          | 47     |
| Consultas de 1ª vez     | 736      | 318        | 583         | 1.637  |
| Consultas ulteriores    | 3.232    | 1.028      | 2.062       | 6.322  |
| Interconsultas          | 2.130    | 1.553      | 0           | 3.683  |
| % de 1ª vez             | 18,5%    | 23,6%      | 22,0%       | 20,6%  |
| Índice de concentración | 5,4      | 4,2        | 4,5         | 4,9    |

Fuente: "Movimiento Hospitalario Año 2000" de la Dirección de Estadísticas para la Salud- Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Este servicio cuenta además con un consultorio especial para adolescentes embarazadas.

#### IV.5.2) Centro Obstétrico

El Centro Obstétrico cuenta con:

- Un quirófano, con una zona de preparación de material y lavado final.
- Dos salas de parto divididas por cortinas, lo que quita privacidad en la atención.
- Cuatro habitaciones para pre-parto.

En virtud de las obras de remodelación del PRESSAL, las salas para cesáreas del Centro Obstétrico son compartidas con otros servicios (traumatología, cirugía general) para realizar sus intervenciones quirúrgicas.

#### IV.5.3) Internación de Obstetricia

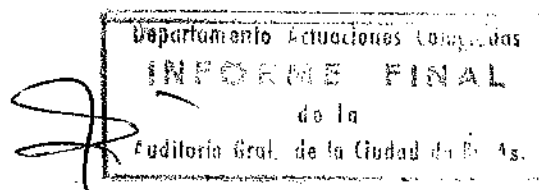
a) Ala Patrón (Jefe de Unidad Internación Dr. Pablo Mintz). Este sector del servicio se ha visto reducido en un 22% en el número de camas por la remodelación del hospital, debiendo derivar pacientes a hospitales vecinos.

En esta ala de Internación se encuentran ocupadas 5 habitaciones por otros servicios (Neurología, Hemodinamia, Servicio Social), reduciendo el número de camas totales de 72 a 56.

Tiene una estación de enfermería y dos offices de enfermería.

b) Ala Acassusso (Jefe de Unidad Internación Dr. Miguel Huespe). Este sector cuenta con 30 camas.

En cuanto a la actividad de la División Obstetricia, en el Cuadro 4 se observa el movimiento de internación en el año 2000. La incidencia de la remodelación del



Hospital por las obras del PRESSAL se advierte en el siguiente cuadro; la producción disminuyó en los dos años siguientes a 1998 recuperándose en 2001

**Cuadro 8. Variaciones en la producción de Obstetricia respecto de 1998**  
(En porcentajes. Las cifras negativas representan disminución)

|                                                                            | 1999   | 2000   | 2001   |
|----------------------------------------------------------------------------|--------|--------|--------|
| Nacimientos atendidos                                                      | -36,9% | -31,8% | -1,8%  |
| Controles prenatales                                                       | -16,8% | -18,2% | 27,7%  |
| Exámenes complementarios<br>(ecografías, monitoreos, colposcopías y otros) | -22,4% | -16,0% | -21,4% |

Fuente: Departamento Materno Infanto Juvenil

#### **IV.6) SERVICIO DE PEDIATRÍA**

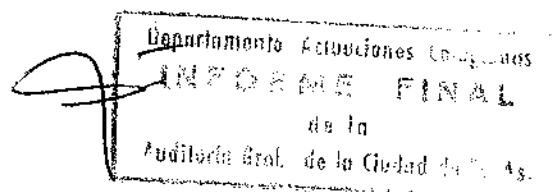
##### **IV.6.1) Recursos humanos. Atención ambulatoria**

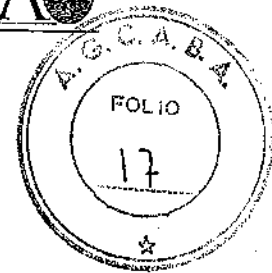
**Cuadro 9. Servicio de Pediatría -Recursos humanos, con horas semanales**

|                      | Cantidad | Horas semanales |
|----------------------|----------|-----------------|
| Médicos – conducción | 3        | 90              |
| Médicos de planta    | 19       | 452             |
| Psicopedagogas       | 1        | 24              |
| Enfermeras           | 13       | 455             |

Fuente: Departamento Materno Infanto Juvenil

Los médicos pediatras de guardia del Hospital cumplen 24 horas semanales. Operativamente estos médicos se desconectan de los pacientes por espacio de una semana, al carecer de relación con la planta y no responder técnicamente del Jefe de Servicio. Esto pone de manifiesto la falta de un esquema referencial común.





**Cuadro 10. Producción de consultorios externos de Pediatría- año 2000**

|                         | Matutino | Vespertino | Total  |
|-------------------------|----------|------------|--------|
| Total de consultas      | 11.713   | 2.676      | 14.389 |
| Días de atención        | 248      | 248        | 248    |
| Promedio diario         | 47       | 11         | 58     |
| Consultas de 1ª vez     | 6.976    | 1.256      | 8.232  |
| Consultas ulteriores    | 4.737    | 1.420      | 6.157  |
| Interconsultas          | 0        | 0          | 0      |
| % de 1ª vez             | 59,6%    | 46,9%      | 57,2%  |
| Índice de concentración | 1,7      | 2,1        | 1,7%   |

Fuente: "Movimiento Hospitalario Año 2000" de la Dirección de Estadísticas para la Salud- Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Se realizaron además 684 consultas anuales de Hematología e Infectología Infantil

#### IV.6.2) Internación Pediátrica

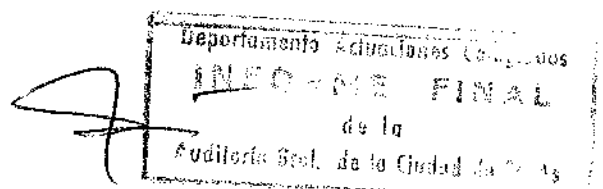
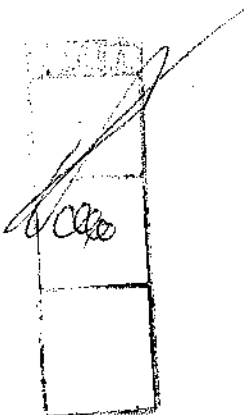
Jefe de Unidad de Internación Pediátrica Dra. Estela Zapulla

Este Sector cuenta con 22 camas distribuidas de la siguiente manera:

- Tres habitaciones de 5 camas c/u, con sanitarios
- Una habitación de 6 camas con sanitarios.
- Una habitación con 1 cama con sanitarios, para aislamiento.

Además el sector cuenta con:

- Una estación de enfermería
- Un lugar para curaciones.
- Preparación de material limpio.
- Preparación para materiales usados, con sanitarios.
- Depósito de ropa limpia y sucia.
- Depósito de aparatos y camillas.
- Local de aire acondicionado (sala de máquinas para aire acondicionado)



Cuadro 11. Internaciones-Servicio de Pediatría-2000

|           | Ingresos<br>+ pases | Egresos<br>+ pases | Promedio<br>camas<br>disponibles | % Camas<br>ocupadas | Promedio<br>días de<br>permanencia | Giro<br>cama | Tasa<br>de<br>mortalidad |
|-----------|---------------------|--------------------|----------------------------------|---------------------|------------------------------------|--------------|--------------------------|
| Pediatría | 897                 | 892                | 21,91                            | 80,47               | 7,23                               | 40,72        | 0,00                     |

Fuente: "Movimiento Hospitalario Año 2000" de la Dirección de Estadísticas para la Salud- Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

#### IV.6.3) Hospital de Día

Jefe de Unidad Hospital de día: Dr. Andrés Guerello.

La importancia del Hospital de día reside en evitar internaciones innecesarias con la consiguiente molestia para los pacientes y sus familiares, disminuyendo los costos de internación y resolviendo más eficazmente y en menor tiempo las patologías. Su función principal es brindar asistencia a los pacientes a través de la permanencia diaria en el establecimiento con un programa de actividades realizado por un equipo interdisciplinario.

La Unidad desarrolla como actividades asistenciales grupos de asma, síndrome bronquiolítico recidivante en menores de 3 años, y atención de prematuros, desnutridos, hipertensos, obesidad, HIV, tuberculosis, pacientes de internación convencional y psicopedagogía.

#### IV.7) SERVICIO DE NEONATOLOGÍA

##### IV.7.1) Recursos humanos. Atención ambulatoria

Cuadro 12. Servicio de Neonatología-Recursos humanos.

|                      | Cantidad | Horas<br>semanales |
|----------------------|----------|--------------------|
| Médicos – conducción | 4        | 120                |
| Médicos de planta    | 14       | 532                |
| Enfermeras           | 23       | 690                |

Fuente: Departamento Materno Infanto Juvenil

Cuadro 13. Producción de consultorios externos de Neonatología- año 2000

|                         | Matutino |
|-------------------------|----------|
| Total de consultas      | 3.709    |
| Días de atención        | 248      |
| Promedio diario         | 15       |
| Consultas de 1ª vez     | 1.526    |
| Consultas ulteriores    | 2.183    |
| Interconsultas          | 0        |
| % de 1ª vez             | 41,1%    |
| Índice de concentración | 2,4      |

Fuente: "Movimiento Hospitalario Año 2000" de la Dirección de Estadísticas para la Salud- Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

#### IV.7.2) Internación de Neonatología

Se divide en 3 secciones, a saber:

- Cuidados Intensivos, con 12 cunas.
- Cuidados Intermedios, con 24 cunas.
- Internación Conjunta, con 72 cunas.

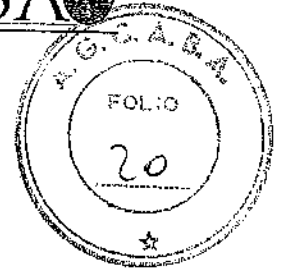
Cuadro 14. Internaciones-Servicio de Neonatología-2000

|             | Ingresos + pases | Egresos + pases | Promedio camas disponibles | % Camas ocupadas | Promedio días de permanencia | Giro cama | Tasa de mortalidad |
|-------------|------------------|-----------------|----------------------------|------------------|------------------------------|-----------|--------------------|
| Sanos       | 1.818            | 1.834           | 25,09                      | 64,10            | 3,21                         | 73,10     | 0,05               |
| Patológicos | 578              | 578             | 28,87                      | 55,61            | 10,17                        | 20,02     | 4,50               |

Fuente: "Movimiento Hospitalario Año 2000" de la Dirección de Estadísticas para la Salud- Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Este servicio cuenta con:

- Recepción de biberones.
- Estación de enfermería
- Preparación de material limpio
- Preparación de material usado.
- Local para reunión de médicos.
- Dormitorio médico de guardia, con sanitarios
- Vestuario de madres.



- Local de educación sanitaria.
- Vestuario de mujeres.
- Vestuario de hombres
- Oficina de la Jefatura
- Sanitarios generales del servicio.

#### IV.8) ATENCIÓN DE ADOLESCENTES

Encargada Dra. Patricia Oreiro (40 horas semanales). Depende de la División Pediatría

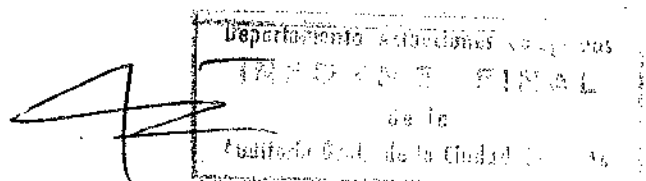
No está organizado formalmente como grupo de trabajo, y la atención está a cargo de otros profesionales que rotan.

Existe un proyecto de creación de un Servicio de Adolescencia por parte del Jefe de División Pediatría para su aprobación.

**Cuadro 15. Producción de consultorios externos de Adolescencia- año 2000**

|                         | Matutino |
|-------------------------|----------|
| Total de consultas      | 1.176    |
| Días de atención        | 248      |
| Promedio diario         | 5        |
| Consultas de 1ª vez     | 732      |
| Consultas ulteriores    | 444      |
| Interconsultas          | 0        |
| % de 1ª vez             | 62,2     |
| Índice de concentración | 1,6      |

Fuente: "Movimiento Hospitalario Año 2000" de la Dirección de Estadísticas para la Salud- Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.



## V) DEBILIDADES DETECTADAS

### Consultorios Externos

- 1) El lugar destinado para el otorgamiento de turnos no cuenta con espacio, equipamiento informático, ni personal suficientes.
- 2) No existe en la planta actual una sala de espera con las comodidades necesarias para la estadía de los pacientes.
- 3) No existe mecanismo de llamada adecuado.
- 4) No se confeccionan historias clínicas en consultorios externos de pediatría

### Internación Obstétrica

- 5) En virtud de las obras de remodelación del PRESSAL, el número de camas de obstetricia disminuyó de 72 a 56, lo que obligó la derivación de pacientes a otros hospitales.
- 6) Se observó en el Centro Obstétrico la falta de privacidad para realizar los partos ya que se realizan simultáneamente en un mismo ambiente, separados solamente por una cortina.
- 7) Varias habitaciones del sector han sido ocupadas por otros servicios o funciones restando capacidad de internación <sup>2</sup>. Asimismo, por la remodelación de los quirófanos se realizan intervenciones de otras especialidades en el Centro Obstétrico (traumatología y cirugía general) en el mismo espacio que se realizan cesáreas, con el consiguiente riesgo de infecciones.

### Internación Pediátrica

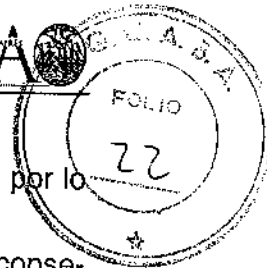
- 8) El espacio físico es reducido para la cantidad de pacientes internados, teniendo en cuenta que las madres acompañan a los pacientes pediátricos.
- 9) Los espacios destinados para el depósito del Servicio de Pediatría <sup>3</sup>, el estar médico <sup>4</sup> y para el office de enfermería <sup>5</sup> son insuficientes.
- 10) El Hospital no cuenta con médicos cirujanos que integren un equipo de cirugía infantil, por lo cual los pacientes pediátricos quirúrgicos deben ser derivados a otros hospitales.

<sup>2</sup> Ver Anexo Fotos 8 a 12

<sup>3</sup> Ver Anexo Foto 6

<sup>4</sup> Ver Anexo Foto 7

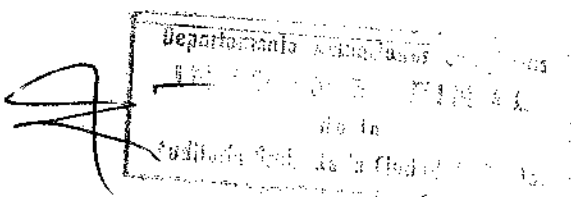
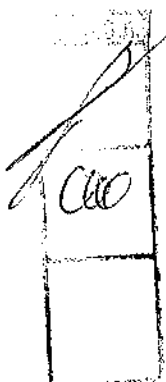
<sup>5</sup> Ver Anexo Fotos 1 y 2



- 11) La obras del PRESSAL no contemplaron la ampliación de esta área, por lo que las dificultades anteriormente consignadas habrán de persistir.
- 12) El sector carece de instalación de gases médicos, usándose en consecuencia tubos de oxígeno al lado del paciente, con el riesgo emergente de tal circunstancia, a pesar de tener el tanque de oxígeno central cercano a las mismas<sup>6</sup>.

LIC. MATÍAS BARROETAVERA  
Presidente  
Auditoría General  
Ciudad de Buenos Aires

<sup>6</sup> Ver Anexo Fotos 3 a 5



Proyecto: 3.07.02.04

Gestión del Programa Materno Infante Juvenil en el Hospital General de Agudos "Donación Francisco Santojanni" (SUS III)

Subproyecto 01:

Relevamiento de las áreas vinculadas al Programa Materno Infante Juvenil en el Hospital Santojanni

# ANEXO - EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

FOTOS 1 y 2 Office de enfermería en área de internación

FOTO 3 Habitaciones de internación

FOTO 4 Tubos de oxígeno en área de internación

FOTO 5 Habitaciones de internación

FOTO 6 Circulaciones utilizadas como depósito de materiales y roperos

FOTO 7 Estar médico

FOTOS 8 y 9 Internación obstetricia ocupada con otra función

FOTOS 10 a 12 Internación obstetricia ocupada con otro servicio

## OTROS ASPECTOS DE LAS OBRAS

FOTO 13 Cartel de obra

FOTO 14 Áreas exteriores

FOTO 15 Excavación de bases

FOTO 16 Planta alta "nuevo edificio"

FOTO 17 Nueva guardia

FOTO 18 Nuevo acceso a consultorios externos



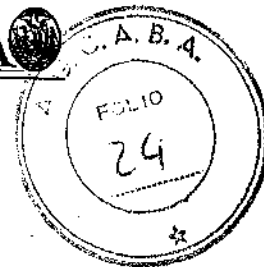


FOTO 19 Sala de kinesiología utilizada como espera de la guardia

FOTOS 20 Y 21 Boxes de kinesiología utilizados para la guardia

FOTOS 22 Y 23 Guardia provisoria

FOTO 24 Atención de pacientes en el servicio de psicología



Departamento Actuaciones o Ag. Gas  
**INFORME FINAL**  
 de la  
 Auditoría Gral. de la Ciudad de Bs. As.

FOTO 1 Office de enfermería, en área de internación

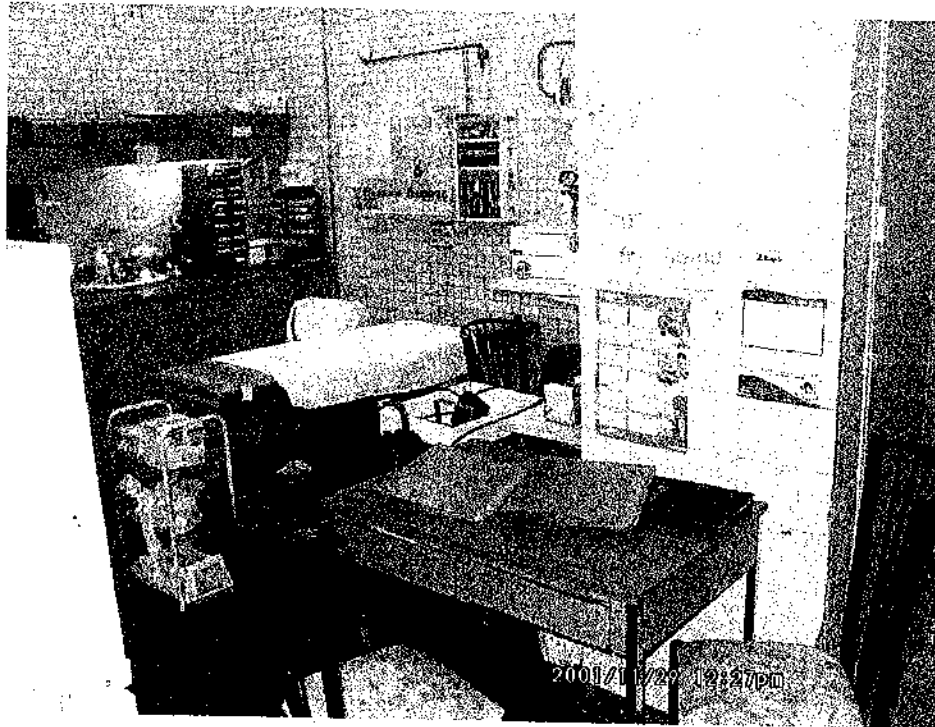


FOTO 2 Office de enfermería, en área de internación



*[Handwritten signature]*

Departamento Actuaciones Colectivas  
**INFORME FINAL**  
de la  
Auditoría Gral. de la Ciudad de Bs. As.

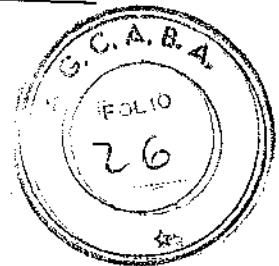
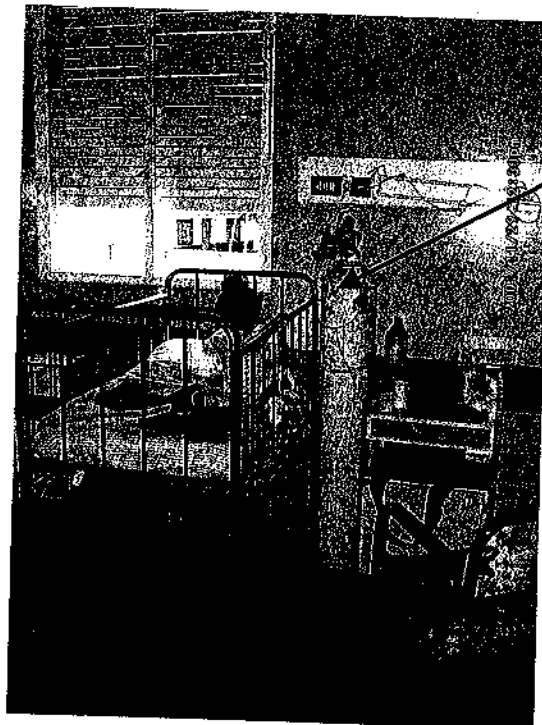


FOTO 3 Habitaciones de internación



Tubos de oxígeno, elementos  
riesgosos en habitaciones de  
niños

FOTO 4 Tubos de oxígeno en área de internación



*[Handwritten signature]*

Departamento Actuaciones a los Gas  
**INFORME FINAL**  
de la  
Auditoría Gral. de la Ciudad de Bs. As.

FOTO 5 Habitaciones de internación



Ubicación de tanque cen-  
tral de oxígeno, cercano a  
las habitaciones

FOTO 6 Circulaciones utilizadas como deposito de materiales y roperos



FOTO 7 Estar médico



2001/11/29 12:32pm

FOTO 8 Internación obstetricia ocupada con otra función

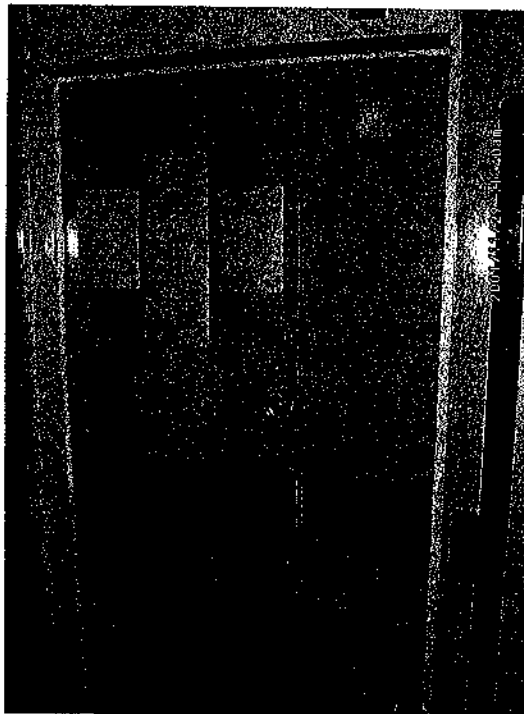


2001/11/29 11:35am

FOTO 9 Internación obstetricia ocupada con otra función



FOTO 10 Internación obstetricia ocupada con otro servicio



*Handwritten signature/initials*

*Handwritten signature/initials*

Departamento Actuaciones Legales  
**INFORME FINAL**  
de la  
Auditoría Gral. de la Ciudad de Bs. As.

FOTO 11 Internación obstetricia ocupada con otro servicio

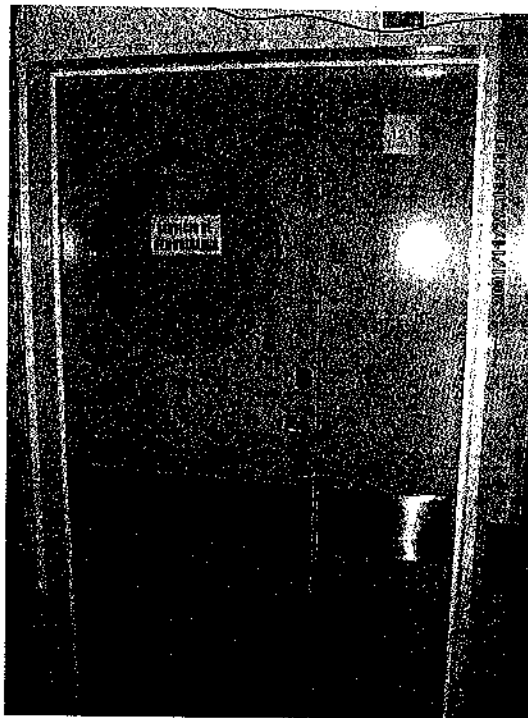
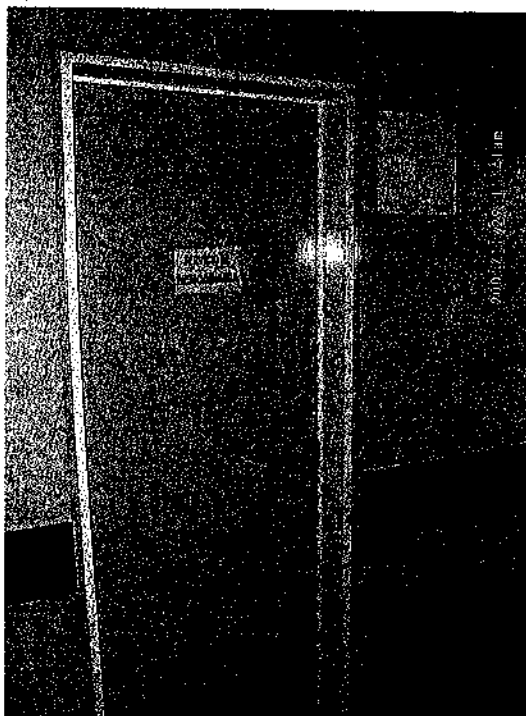


FOTO 12 Internación obstetricia ocupada con otro servicio



Clc

37

Departamento Actuaciones de los J. Jus  
**INFORME FINAL**  
de la  
Auditoría Genl. de la Ciudad de B. As.

FOTO 13 Cartel de obra



FOTO 14 Áreas exteriores

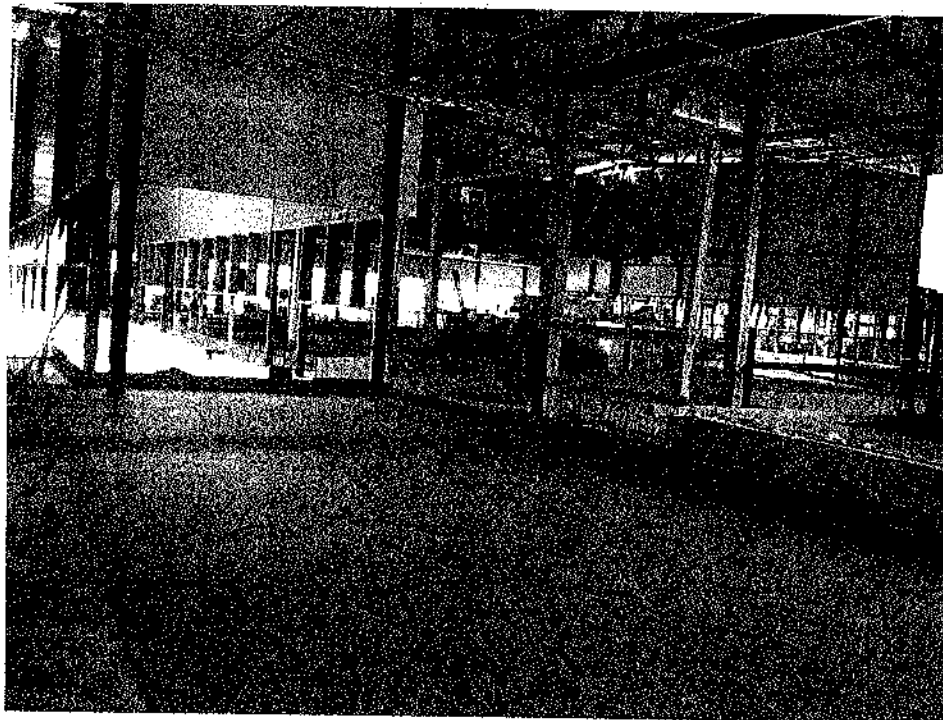


Departamento Actuaciones Técnicas  
**INFORME FINAL**  
de la  
Auditoría Genl. de la Ciudad de Buenos Aires

FOTO 15 Excavación de bases



FOTO 16 Planta alta "nuevo edificio"



*[Handwritten signature]*

Departamento Actuaciones 10.1.1.1  
**INFORME FINAL**  
de la  
Auditoría Gral. de la Ciudad de Bs. As.

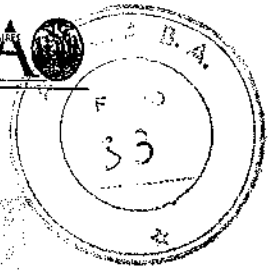


FOTO 17 Nueva guardia

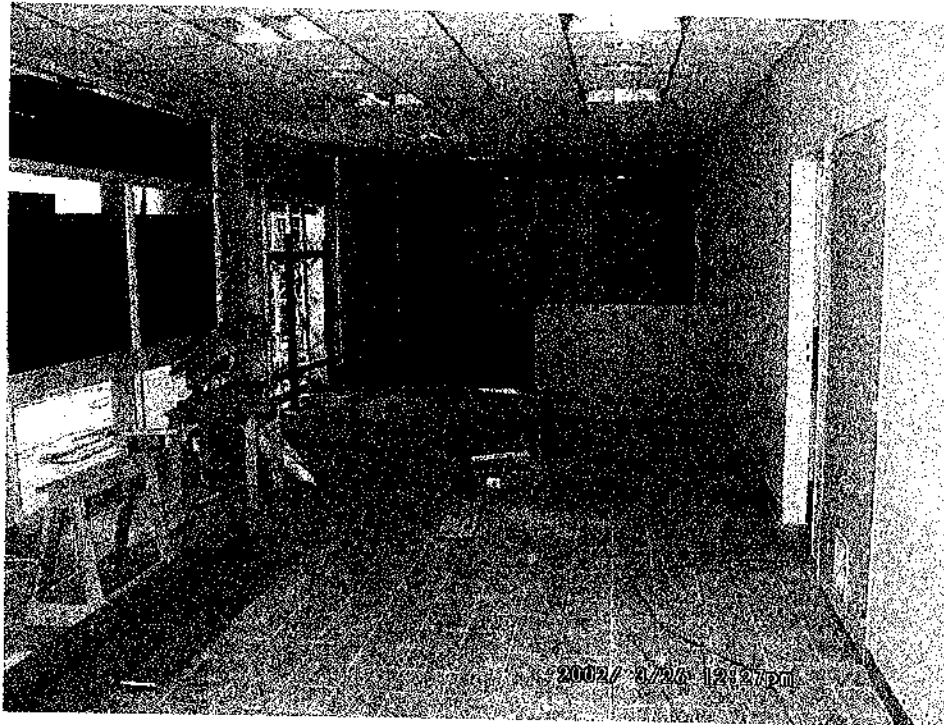


FOTO 18 Nuevo acceso a consultorios externos



Departamento Admón. de C. los  
**INFORME FINAL**  
 de la  
 Auditoría Genl. de la Ciudad de T. A.

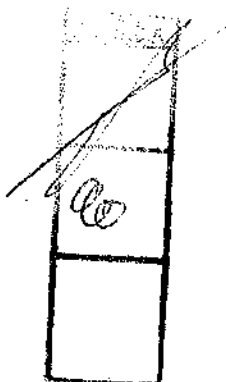
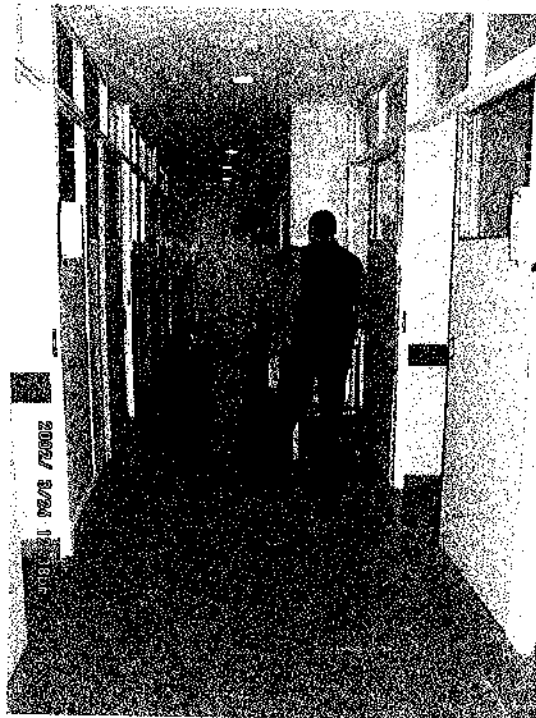
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

FOTO 19 Sala de kinesiología utilizada como espera de la guardia



FOTO 20 Boxes de kinesiología utilizados para la guardia



Handwritten signature or mark.

Departamento Investigaciones Científicas  
**INFORME FINAL**  
 de la  
 Auditoría Social de la Unidad de S. M.

FOTO 21 Boxes de kinesiología utilizados para la guardia

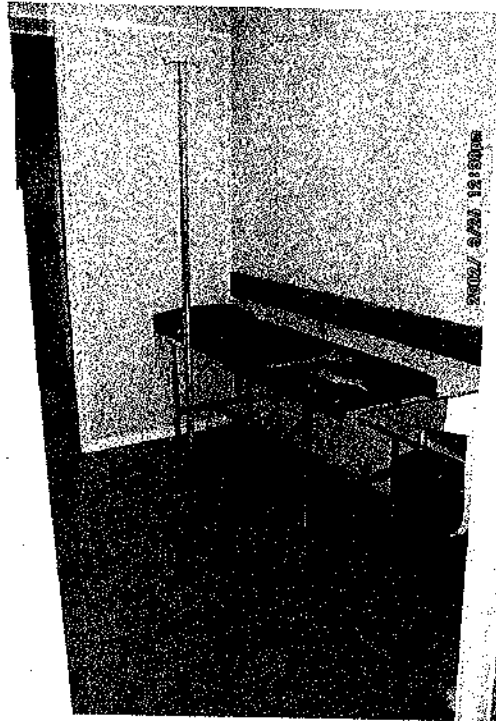


FOTO 22 Guardia provisoria



Departamento Activaciones C.A. Las  
**INFORME FINAL**  
 de la  
 Pediatría Genl. de la Ciudad de La Paz.

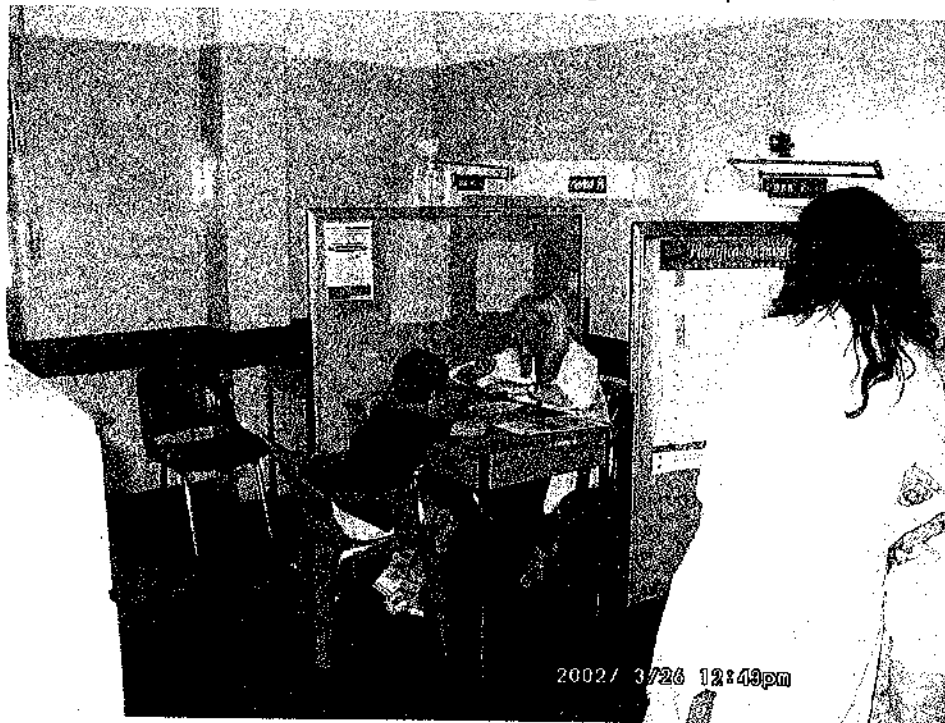
FOTO 23 Guardia provisoria

Mamparas que separan el área publica de espera de la área de internación que carece de privacidad



Instalaciones  
provisorias

FOTO 24 Atención de pacientes en el servicio de psicología, falta de privacidad



2002/ 3/26 12:49pm

CO

2

Departamento Actuaciones Colectivas  
**INFORME FINAL**  
de la  
Auditoría Gral. de la Ciudad de Bs. As.